MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA

Con el propósito de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional acordes con la naturaleza, alcance, complejidad y condiciones particulares del proceso de selección para la contratación de los servicios de interventoría de obra pública, la Dirección Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC definió los indicadores financieros y organizacionales aplicables al presente proceso.

Estos parámetros fueron establecidos con fundamento en el análisis técnico, económico y financiero desarrollado en el Estudio Previo y en el Análisis del Sector, considerando las condiciones del mercado, la naturaleza de la contratación y la necesidad de garantizar que los proponentes acrediten una capacidad financiera y organizacional suficiente para asumir adecuadamente las obligaciones derivadas del contrato, sin introducir condiciones que restrinjan injustificadamente la participación o afecten la pluralidad de oferentes.

De acuerdo con lo anterior, se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por la Entidad en el presente proceso de contratación:

Indicador	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1{,}2$
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	> 0
Rentabilidad del activo	> 0